

LOS BONUS DE LOS DIRECTIVOS. UNA CUESTIÓN DE ÉTICA.

Como continuación de nuestro comunicado del pasado 10 de febrero sobre la ética en los bonus de nuestros directivos, estas últimas semanas los medios de comunicación se han hecho eco de los salarios y bonus que los directivos de las entidades financieras se están adjudicando de manera indiscriminada. Que Caja Madrid haya decidido no retribuir a su anterior directiva no es más que un detalle que quedará diluido en el sí del sector financiero, ya que no parece que sea la “praxis” utilizada por los demás.

De nada sirven sus discursos de contención de gastos, de intentar responsabilizar a los empleados y empleadas del sector financiero de la situación actual, cuando los salarios de nuestros directivos, incentivos y sobre todo, sus fondos de pensiones se incrementan desorbitadamente.

A nivel sectorial, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorro se encuentra en su fase inicial de negociación. El planteamiento de la Patronal ha dejado caer ya algunas “perlas” como la congelación salarial, jornada laboral y movilidad geográfica. CC.OO. no aceptaremos que, mientras que nuestros directivos aumentan cada año sus bonus, incentivos y salarios muy por encima del IPC, dediquen esfuerzos a recortar salarios y derechos de una plantilla que ya está haciendo numerosos sacrificios desde hace años.

En el grupo BMN estamos a las puertas de comenzar negociaciones que tienen que garantizar los puestos de trabajo de toda la plantilla y en la que exigiremos medidas que no discriminen las condiciones laborales de empleados/as del grupo. Existen medidas alternativas para mejorar los ratios sin caer en una práctica tan simple y poco profesional como recortar salarios y puestos de trabajo de forma directa.

CC.OO. exigiremos la prórroga y adecuación del Acuerdo Laboral que tenemos vigente en el grupo BMN, y no permitiremos que la patronal introduzca medidas traumáticas ante el anuncio del cierre de 100 oficinas más. Sería irresponsable por parte de la Dirección pretender que los sacrificios los asumieran solo los empleados y empleadas del grupo BMN, más cuando los incrementos de su masa salarial no están sometidos a las mismas reglas del juego.

Seguiremos trabajando por una negociación transparente, por el mantenimiento de los puestos de trabajo, de nuestras condiciones laborales, por una ética empresarial y una responsabilidad social que ha caracterizado a nuestro sector durante más de un siglo.

CC.OO. es tu garantía. Afílate.

<http://sipmarenostrum.blogspot.com>

